

preferencia en el acontecimiento trascendental y glorioso que ha de ser conmemorado, ni en ninguno de los que, exaltando la fama de Huelva, con él se hallan relacionados de alguna suerte ó por algún concepto.

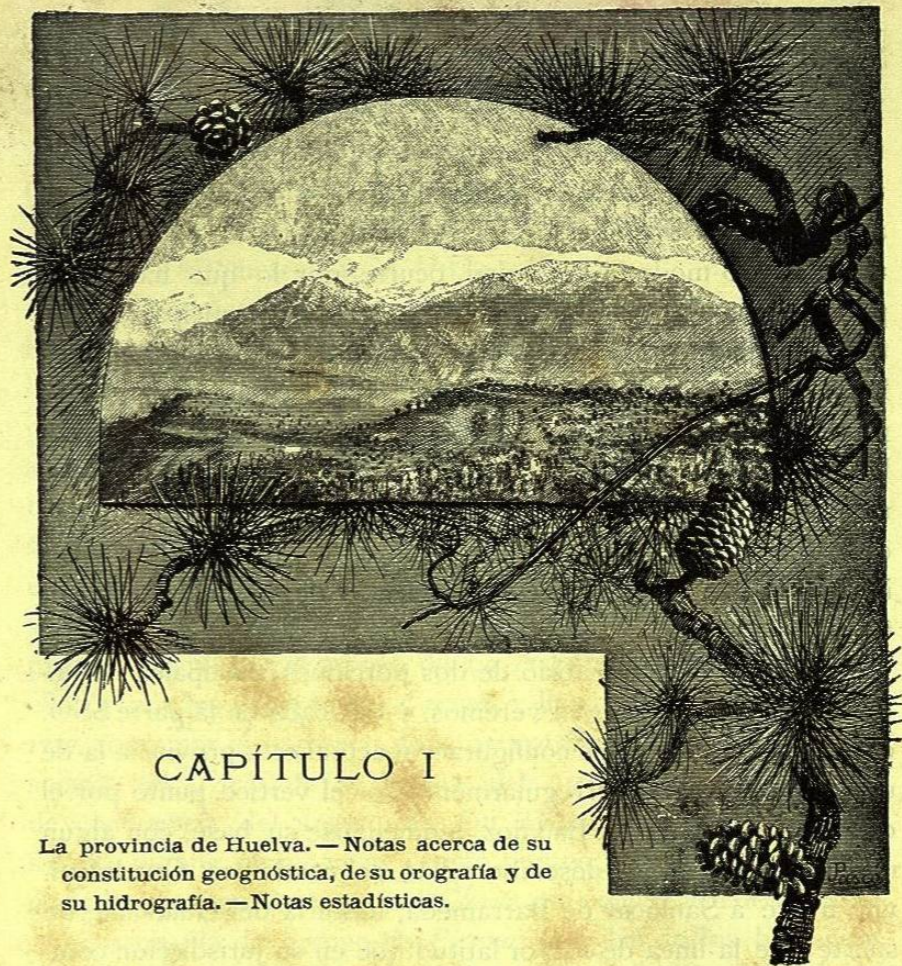
Fiel á mi propósito, he procurado recoger cuantas noticias históricas se encuentran repartidas y olvidadas en multitud de partes, y con ellas he pretendido dar alguna muestra del desenvolvimiento propio de esta región onubense, que nunca hasta nuestros días tuvo en realidad independencia, dentro de los varios organismos políticos á que se halló sujeta en la sucesión y proceso de los tiempos. Después, y buscando anheloso por toda la extensión de su comarca las huellas de los diversos pueblos en ella establecidos, acaso no habré acertado á sorprenderlas siempre, doliéndome sobre modo la escasez de reliquias de todas las edades, y muy en particular de las que acreditasen la cultura regional, si se admite la palabra, que hubo de conseguir en los días de la dominación musulímica.

Quizás otros, más afortunados que yo sin duda alguna, logren el objeto que me propuse; pero creo de mi deber confesar hidalgamente, que si no he hecho más, es porque en realidad no he sabido.

Protege pues tú, alma de mi alma, este trabajo emprendido con tantas esperanzas de obtener tu salud, y que ha servido, porque así á Dios plugo, para costear el último tributo que ha podido rendirte sobre la tierra el atribulado corazón de tu

PADRE.

30 de Enero de 1891



CAPÍTULO I

La provincia de Huelva. — Notas acerca de su constitución geognóstica, de su orografía y de su hidrografía. — Notas estadísticas.

BIEN que conocida y explotada de muy remotas edades por razas y por pueblos diferentes, y de extrañas y diversas procedencias, con mayor predilección y aun antes quizás que otras muchas de la Península Pirenaica, — no es por desventura, lector, la desigual comarca adjudicada en la última división territorial administrativa de nuestra España á la moderna provincia de Huelva, de aquellas que han conservado por indeleble modo y á cada paso las huellas de las generaciones que nos han precedido, haciendo fáciles así y seguros los senderos por los cuales ha de discurrir la historia en los presentes días, si ha de cumplir la nobilísima misión que le corresponde. Pero si bajo la relación

monumental y aun la histórica, es decir, si en orden á lo que al hombre concierne, Huelva y su provincia brindan interés bastante secundario, con respecto al que ofrecen, sobre todo en las regiones centrales de nuestra España, no exiguo número de las actuales provincias que se reparten el suelo de la patria, — de muy distinto modo, á la verdad, ocurre, por lo que hace á la parte legendaria, en la cual tiene derecho de participación perfecta con cuanto refieren las historias á lo que fué en lo antiguo la férax Tartésida, y muy en especial á la naturaleza, la cual no parece sino que, en compensación de la falta de monumentos labrados por la mano del hombre y erigidos para perpetuar su memoria á través de las edades y de los tiempos, ha extremado en esta zona occidental del mediodía de la Península, las señas indudables de su predilección, haciendo alarde gallardo de sus fuerzas.

Compuesto su territorio de dos porciones principales y esencialmente distintas, según veremos, y colocada en la parte SSO. de España, afecta en su configuración actual esta provincia la de un triángulo truncado irregularmente por el vértice, punto por el que confina con la de Badajoz, tendiéndose su base, con algún movimiento, desde la desembocadura del caudaloso Guadalquivir, frente á Sanlúcar de Barrameda, hasta la del Guadiana, de suerte que la línea de mayor latitud que en su jurisdicción comprende es la de la costa, cuyos límites fija el Océano. Y mientras que por este lado, que es el meridional de la provincia de Huelva, la individualidad de la misma se halla definida perfectamente por la naturaleza, — las líneas restantes que por el septentrion, el oriente y el ocaso circunscriben y determinan su territorio, son todas ellas realmente arbitrarias y convencionales; de entre las mismas, á no dudar, la de superior importancia es ciertamente la del ocaso, la cual, al propio tiempo que sirve de término á Huelva, señala también la frontera nacional, después, principalmente, del concierto á que vinieron en Ciudad-Rodrigo Fernando IV de Castilla y don Dionís de Portugal, el año de 1297, y á conse-

cuencia de la cesión del Algarbe hecha á favor de don Alfonso X *el Sabio* por don Sancho II, *Capelo*, y las conquistas de Alfonso III en tierras ya del reino de Sevilla, cual sucedía con las de Aroche y Aracena entre otras.

Tomando origen en la Isla de Canela, colocada á poco menos de dos kilómetros de la barra de Ayamonte en la majestuosa desembocadura del antiguo Anas, tantas veces, en otras edades, remontado hasta la egregia y hoy arruinada Mérida en la Extremadura, — la línea occidental y fronteriza de Huelva sigue por Ayamonte frente á Castromarín la margen izquierda de aquella histórica vía fluvial que, en sus brascas y frecuentes vueltas, llamadas *tornos* en el país, benefician portugueses y españoles, continúa por Sanlúcar de Guadiana, villa defendida por un fuerte, y abandonando dos leguas más arriba el curso de aquel río, en el punto en que vierte en él la ribera del *Chanza*, prosigue al N. por el arroyo de *La Higuera*, que es afluente de ella, y por los cabezos del *Correa*, y llegando al mojón de *Cariso*, toma por el barranco de la *Sierra del Fraile* que, desde la solana del *Torbiscón* se inclina al E., y se dilata por el punto de confluencia del arroyo de *Los Pilonos* con el de *Zafarejo*, siendo dignos de mención « como puntos notables del trayecto de la frontera por la rivera del *Chanza*, la confluencia de la rivera *Alcaraboza*, la del arroyo de *Pierna Seca*, las de los barrancos del *Jarrillo*, de *Trimpancho* y *Malvecino*, el *Salto del Lobo*, al SSE. de Santa Ana de Cambas, y la junta de la rivera del *Malagón* y el *Cañaverál*, sitio en que desagua el *Chanza* al caudaloso Guadiana » (1). Cambiando á Levante, continúa dicha línea, que pasa por *Contienda de Moura* (2), hasta la moderna po-

(1) D. JOAQUÍN GONZALO Y TARÍN, *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, t. I., parte primera. Los lectores que deseen formar pleno conocimiento de los límites exactos de la citada provincia, deben recurrir á esta obra magistral, pues la suma de detalles interesantísimos que contiene, ni es posible reproducirlos, ni caben tampoco dentro de la naturaleza del presente libro.

(2) El territorio denominado de tal suerte es mancomunadamente aprovechado por los pueblos de Aroche y Encinasola, españoles, y por el de Moura, portu-

blación de Rosal de Cristina, para oblicuarse aún más en la dirección indicada desde allí, y encontrar la ribera del *Ardila*, donde ya decididamente la línea se dirige á oriente por extremo accidentada y movida, constituyendo el límite boreal de la provincia, por el cual discurre. Sigue en tal lugar el *Ardila* hasta que esta ribera se incorpora al *Múrtiga*, afluente del Guadiana, cruza el *Ercillo ó Sillo*, pasa próxima á Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de Enmedio y Cumbres Mayores, prosigue su marcha, descendiendo por Cañaverl de León é Hinojales para subir luego hasta Arroyomolinos y Cala, y encuentra en su camino el nacimiento del río Culebrín, donde se dobla hacia el mediodía, formando así la división oriental, en su mayor parte limítrofe de la provincia de Sevilla.

Desde este paraje, y con ciertas oscilaciones, la línea cruza la Sierra Morena, no lejos de Santa Olalla, é inclinándose luego violentamente á ocaso, pasa á las inmediaciones de El Berrocal, avanza después á oriente, incluyendo en la provincia á Paterna, á Escacena,—por donde atraviesa al par la vía férrea y la carretera de Sevilla á Huelva,—á Chucena y á Almonte, y bordeando el famoso *Coto de Doñana* ú *Oñana*, en el que el duque de Medinasiona recibió á principios de 1624 la visita de Felipe IV, viene á confluír en la desembocadura del olivífero Betis, y punto antes señalado, para extenderse con dirección á poniente por toda la costa, que tanta importancia marítima ha dado á Huelva, y finalmente,—pasando por el histórico retiro de La Rábida, por Palos, Moguer, San Juan del Puerto y Huelva, y cruzando el Odiel y el río Piedra,—morir en la citada Isla de Canela, con su torre defensiva, donde la mencionada línea se origina, comprendiendo cerca de 360 leguas cuadradas superficiales de diez y siete y media al grado, ó sean 10,676 kilómetros

gués, «sin duda porque aún no está deslindada la porción que debe agregarse á cada uno de los dos reinos, si es que en su totalidad no debe pertenecer á uno solo, sin perjuicio de que, siquiera sea provisionalmente, el juzgado de Aracena ejerce jurisdicción» en dicho territorio (Gonzalo y Tarín, Op. cit. t. I, pág. 25).

cuadrados, que es lo que mide en conjunto aproximadamente el territorio de esta provincia (1). Situada entre los 36° 47' 32" y 38° 11' 56" de latitud N., y 2° 22' 3" y 3° 50' 2" de longitud O. respecto del meridiano de Madrid,—hállase con frecuencia combatida en el invierno por los vientos de NO. y NE., siendo poco duraderos los del N. y de O., cosa que acontece por igual con los del E., y en el verano el más constante de los vientos es el SO., de manera que el clima es desigual, como lo son también la constitución y configuración del terreno, resultando frío en las sierras y más templado en las costas y sus cercanías por el invierno; templado en unas y otras por la primavera, bien que éstas son más tempranas y apacibles en las costas; ardoroso con intermitencias por el estío, y desigual y destemplado por el otoño, á pesar de lo que es en general por extremo agradable y bonancible.

Comprendido entre las divisorias hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana, el territorio de la provincia de Huelva, que no se muestra ni mucho menos de uniformidad constante en su constitución geognóstica, influyendo así en el carácter y la condición de sus habitantes,—no sólo no deja de ofrecer interés en las derivaciones históricas por esta causa, sino que se muestra de mayor importancia bajo la relación geológica por la variedad de rocas que en él figuran, que por la variedad de sistemas en que aquellas se agrupan, brindando en consecuencia «ancho campo para un estudio petrológico minucioso y detallado.» La parte más extensa de él está ocupada por formaciones de la serie Primaria, en las que se hallan comprendidas las del sistema estrato-cristalino, con una continuación de rocas más ó menos

(1) Tal es, con efecto, la cifra señalada en el *Anuario del Observatorio Astronómico de Madrid*; pero el Instituto Geográfico en el último Censo representa la superficie de la provincia por 10, 137, 94 kilómetros cuadrados, y el señor Gonzalo y Tarín le asigna 10,063, pues, como declara y es en realidad, «mientras no se posea un plano exacto de la provincia, tal cual hoy se considera, no será posible señalar el número que con exactitud represente la superficie que mida su proyección sobre un plano tangente á la tierra» (Op. cit. pág. 20).

crystalinas que participando de los caracteres de los granitos en las más inferiores, se desvanecen en las superiores entre las capas de los sistemas superyacentes. Incompleta la serie de los terrenos en los de esta localidad, de la Primaria, que es la que mayor desarrollo ofrece, «faltan del todo los sistemas *Devoniano* y *Permiano*»; los *Cambriano*, *Siluriano* y *Carbonífero* «sólo están representados por sus respectivos tramos superiores los dos primeros y por el inferior el último, sin que el *Estrato-cristalino*, aun cuando más completo, presente todas las divisiones reconocidas en otros países.» «De la serie Secundaria únicamente aparece un exiguo espacio donde asoman las rocas de la parte superior del sistema *Triásico*.» «En la Terciaria no existe el terreno *Eoceno*, siendo de las otras dos el *Plioceno* el más desarrollado, habiendo quedado insignificantes retazos del término superior del *Mioceno*.» «En cuanto á la serie Cuaternaria, son grandes las extensiones cubiertas por los depósitos *diluviales* y *aluviales*.

«Además de las referidas formaciones,—prosigue el autor á quien copiamos,—figuran en la región... una porción de rocas hipogénicas y metamorfoseadas, sin duda relacionadas con los trastornos y transformaciones que los estratos primarios y secundarios entre que se hallan, han venido experimentando desde los más remotos tiempos.» «De las dos series de rocas nombradas, las primeras están representadas por grandes agrupaciones de rocas *ácidas* ú *ortoclásicas*, y *básicas* ó *plagioclásicas*, con gran número de variedades, que hacen de esta región una de las más interesantes de la Península, siendo también muy notable la manera de presentarse sus asomos entre las capas estratificadas, cristalinas ó amorfas, así como también las relaciones más ó menos directas que la formación de los mismos pudo tener con los depósitos metalíferos, que tanta prosperidad y riqueza han traído á la provincia.» En «las masas metamorfoseadas, que generalmente envuelven á las hipogénicas... hay diversos estratos en que se advierten los mayores rasgos de semejanza

con los mimofiros ó porfiroides de otras comarcas extranjeras.» Notables de todo punto las indicaciones técnicas que, en pos de las transcritas, hace el escritor á quien nos referimos, lícito habrá de sernos reproducirlas en este sitio, á fin de que los lectores puedan por ellas formar exacta idea de las condiciones generales del terreno perteneciente á la provincia cuyo estudio nos proponemos. Dice pues así el Sr. Gonzalo y Tarín en su interesante y utilísimo trabajo:

«De la repartición de los sistemas geológicos que aparecen en el territorio provincial que nos ocupa, se infiere que al final del período Arcáico, en el mar de aquella región de España, emergió un gran promontorio, dejando en seco toda la provincia. Más tarde, y cuando los depósitos en los mares cambrianos tenían ya lugar en otros puntos, comenzó á convertirse otra vez en fondo submarino la parte más septentrional de la provincia, y en mayor espacio en las colindantes de Badajoz y Sevilla, así como también en el vecino reino portugués, dando así lugar á los depósitos superiores del Cambriano... Después, y con anterioridad á la época en que tuvieron lugar los depósitos inferiores del Siluriano, ó sean los de la fauna segunda de Barrande, el fondo del mar cambriano debió de quedar en seco para formar parte de la tierra firme con el gran promontorio arcáico, conservándose en tal estado hasta los tiempos en que se significaron los sedimentos superiores del sistema Siluriano. Entonces la inmersión del piso firme fué, sin duda alguna, mucho más general en la provincia que en la época Cambriana, y tal vez alcanzase á toda ella si, como es lógico, se juzga por los restos que de la formación Siluriana suelen verse, aun en los puntos más altos de las sierras de Aracena, donde se encuentra el Arcáico. En tales condiciones, los depósitos de la fauna tercera de Barrande debieron alcanzar grandes espacios, por más que los efectos de la denudación aislaron luego, dejando al descubierto las partes del suelo arcáico y cambriano que, según antes indicamos, llegaron á servir de base al expresado tramo siluriano.

»Otro gran espacio de tiempo debió de suceder á los anteriores antes de que las aguas del mar invadieran otra vez aquellas comarcas, y éste fué sin duda el correspondiente al tiempo durante el cual tuvo lugar la formación del terreno Devoniano, puesto que de él no hemos hallado rocas que le representen. Al fin del mismo es cuando la parte meridional del suelo de que tratamos fué convertido otra vez en mar, dando así lugar á los depósitos del Culm, significándose más el hundimiento hacia la parte occidental, y sin llegar por el norte más allá de la parte septentrional de la comarca del Andévalo, según se comprueba por el reducidísimo espacio que por el lado de levante, y también dentro de la de Sevilla, ocupan los estratos de la citada formación, y la gran amplitud que en todo el Algarbe y Alemejo tienen.

»Los mares de la época Secundaria alcanzaron muy poco de la parte más meridional del Algarbe, y un pequeñísimo espacio al sudoeste de la de Huelva, lo cual significa que la tierra firme, debido á los terrenos Arcáico, Cambriano y Siluriano, se aumentó con el gran macizo formado en el mar carbonífero, quedando las cosas en tal estado hasta que la parte del Sur dió acceso á las aguas del mar, cuando en otros puntos hacia ya tiempo que se estaban depositando los sedimentos triásicos, dando así lugar á los reducidos depósitos que de esa edad se encuentran en dichas localidades.

»Durante los tiempos en que los materiales de las formaciones Jurásica y Cretácea se verificaban en otras provincias andaluzas, la de Huelva debió de ser tierra firme en toda ella, permaneciendo en tal estado hasta la época Miocena, en que otra vez fué invadida por el mar la parte meridional, dando lugar á los depósitos de la indicada formación y á los que le siguieron de la Pliocena. Retirado por fin otra vez el mar plioceno, los materiales terciarios fueron cubiertos por los de color rojo, debidos á las acciones diluviales tan generales en toda la proximidad de la costa actual del Océano y Mediterráneo, desde el cabo

de San Vicente hasta el de Gata, y á los cuales siguieron y siguen los fangos y limos de la época Reciente (1).»

La parte más extensa y de mayor importancia en toda la región onubense, está formada al N. por las revueltas vertientes occidentales de Sierra-Morena que, penetrando por el punto más oriental de esta provincia, se dilatan con varia ondulación hacia poniente, llegando las unas hasta Ayamonte, y cruzando las otras el Guadiana para internarse en territorio de Portugal; y aunque el sistema *Mariánico* es, de las tres cordilleras paralelas que recorren el interior de la Península, el que tanto en formas cual en vegetación, por su sencilla composición geognóstica, se presenta con mayor monotonía y mayor uniformidad en tal sentido, pues no se encuentra en larga extensión del mismo y entre otros sedimentos silurianos, sino pizarra arcillosa, grauwacka pizarrosa, arenisca y cuarcita,—por su parte occidental, así como por la media, brinda más variadas formas, interrumpidas allí con frecuencia las capas pizarrosas por numerosas erupciones de granito y de diorita, abundantes por extremo en Santa Olalla, donde la grauwacka pizarrosa aparece en blandos y deleznable fragmentos, acompañada de pizarras micáceas y cuarzosas. Tomando nombre de las poblaciones más importantes y próximas á ellas, dichas derivaciones mariánicas son conocidas en la orografía del país con el título de *Sierra de Aracena*, *Sierra de Aroche* y *Sierra de Andévalo* ó *de Valverde*, y en la mayor parte de ellas, no exiguo número de *crestones* denuncian la existencia de criaderos metalíferos, algunos de los cuales fueron conocidos y explotados en épocas remotas.

Cortado por frecuentes colinas areniscas, y variamente ondulado en consecuencia,—el resto del territorio jurisdiccional de esta provincia en su costado meridional, se halla formado por terrenos de aluvión moderno ó post-diluviano, de suerte que en

(1) GONZALO Y TARÍN, *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, t. I, Segunda Parte, págs. 277-281.

el fondo de los valles y en las partes bajas ó poco inclinadas de las montañas, después de la capa vegetal ó *humus*, aparecen las *turbas* ó acumulación de restos de vegetales, abundantes los del reino animal, entre los cuales figuran conchas vivas, osamentas de mamíferos, casi todos carnívoros y algunos pertenecientes á especies ya perdidas, y por último, osamentas que, tenidas por humanas, han llamado en todo tiempo la atención á causa de sus dimensiones, dando ocasión y motivo á los doctos para disquisiciones singulares en el terreno histórico. Arena, grava, cantos rodados de pequeño tamaño, marga, limo y conchas terrestres se muestran en las altas llanuras como características, no faltando tampoco las concreciones calcáreas. Anchas y extensas las playas en esta región occidental, ocupan grandes planicies, y se distinguen por esto de las playas del N. y del E. de la Península, ofreciéndose compuestas de areniscas, bancos y conglomerados conchíferos, arena suelta y grandes sedimentos de marga arcillosa y greda, predominando las rocas areniscas entre la desembocadura del Guadalquivir y Huelva, y las de arcilla, marga, légamo y barro desde la desembocadura del Odiel hasta la del Guadiana.

Á partir, con efecto, del límite SE. de la provincia, ó sea desde la boca del antiguo Betis, hay en las arenas gruesas, dunas ó colinas areniscas de hasta cien pies, que, más ó menos eslabonadas, se dirigen hacia Huelva, y en ocasiones, al resplandor de la luna, aparecen como colinas de nieve; el terreno es en toda esta extensión casi continuado desierto, poco habitado, quemado por el sol, de vegetación harto escasa, ya que no totalmente estéril, y falto en general de agua, señalándose en él como más famosas, sin embargo, la llamada *Charca del Toro* y la *Laguna del Acebuche*. Abundan también en este trayecto las playas cenagosas, formadas de *esteros* y *marismas*, que han dado nombre en la antigüedad los unos á la *Onuba Aestuarium* de los romanos, y las otras en la misma época, por la frecuencia de las lagunas, á la histórica villa de Palos, cuyo famoso promontorio de *La Rábida* tantos y tan gloriosos recuerdos encierra para el

mundo, si bien los modernos escritores tratan de demostrar que el apelativo propio de la mencionada villa, de donde partió Colón para el descubrimiento de las Indias occidentales, es derivado del que hubo de recibir en remotas edades de los fenicios, quienes en aquel paraje de la Rábida, consagrado por tradición constante á la divinidad, levantaron un templo á Baal, llamándole *Rus Baal* ó cabezo de aquel dios, de donde hubo de formarse por corrupción el nombre de *Palos* que hoy ostenta (1).

Con cemento arenáceo y restos de *cardium*, *tellina*, *mactra*, *venus* y *cytherea*, y con otros varios conglomerados teñidos de hierro, según ocurre en larga extensión respecto de las marismas de esta parte de las playas de la provincia, entre el límite SE. y Huelva,—en la ría de la modernísima ciudad de Onuba, las colinas ó dunas, ciñendo lagunas arenosas, se levantan sobre brechas fosilíferas, prosiguiendo después con mayor desarrollo las playas cenagosas, desde la ría de Lepe, surcada por tres brazos de mar, con esteros é islas las marismas, cruzadas de canales, de pequeñas dimensiones, con depósitos de sal, por evaporación obtenida, hasta la antigua villa de Ayamonte, elevada sobre una colina de brecha huesosa, análoga en su constitución á la de Gibraltar, y tan dura y compacta como para que pueda de ella hacerse ruedas de molino, no faltando en la línea que el Océano baña los depósitos marinos. Supuestas todas estas circunstancias geognósticas, lícito es afirmar desde luego que, la provincia de Huelva, según adelantamos, por lo que hace á la constitución de su territorio, es harto desigual, y puede ser considerada en dos grandes grupos, perfectamente bien definidos por las dos principales porciones que se la reparten, y de las cuales la una, que desciende suavemente en

(1) Por más que no se ofrezca semejante afirmación como inverosímil, en cuyo concepto la recogemos nosotros, no se nos antoja tampoco ocioso el consignar, de acuerdo en esta parte con el docto Rodrigo Caro, que aludiendo el nombre de Palos á las lagunas y esteros, allí tan frecuentes (*palus*), de ellos pudo tomar origen, como parece que por igual causa hubo de tomar el que lleva el *Cabo de Palos* en la provincia de Murcia.